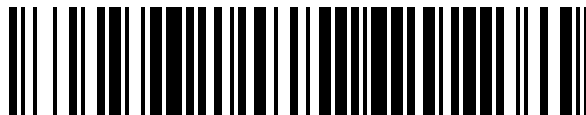


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 208 486**

21 Número de solicitud: 201830169

51 Int. Cl.:

A42B 1/12 (2006.01)

A41G 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.02.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.03.2018

71 Solicitantes:

**LÓPEZ DIEGUEZ, Cristina (100.0%)
C/ MARÍA PUGA, Nº 4, 1º PUERTA 2
15009 A CORUÑA ES**

72 Inventor/es:

LÓPEZ DIEGUEZ, Cristina

74 Agente/Representante:

VÁZQUEZ GOLPE, Marta María

54 Título: **Gorro de baño simulador de cabello**

ES 1 208 486 U

DESCRIPCIÓN

Gorro de baño simulador de cabello**OBJETO DE LA INVENCION**

5

La presente invención se refiere a un gorro de uso lúdico o deportivo para actividades acuáticas al aire libre o bien en recintos cerrados que exigen el uso de esa prenda en el agua. El gorro de baño simulador de cabello aporta importantes novedades respecto a los habituales medios utilizados en playas, piscinas y pabellones deportivos para

10

simular la carencia de cabello, que se hace más evidente en el momento de entrada y salida, a la hora de la colocación y retirada del gorro por el usuario.

15

En particular, la presente invención propone un gorro simulador de cabello para su utilización en zonas de baño naturales o bien en piscinas y recintos deportivos o lúdicos, concebido para proporcionar mayor seguridad y comodidad a las personas que, por razón de enfermedad, genética o cualquier otra causa, sufren el problema de la carencia total o parcial de cabello, pues no precisa ser retirado y sustituido por una peluca o postizo tras el baño y aseo, sino que está concebido para permanecer colocado sobre la cabeza antes y después del baño, evitándose de esta manera la

20

incomodidad que habitualmente genera a estas personas la colocación y retirada del gorro en lugares públicos o muy concurridos, especialmente cuando precisan sustituir el gorro de baño por una peluca u otro elemento para no mostrar en público la calvicie. Esta situación produce, en innumerables ocasiones, algún tipo de retraimiento, pudiendo incluso tomarse la decisión de dejar de acudir a estos lugares o recintos. La

25

presente invención ofrece la posibilidad de atreverse a salir en traje de baño sin complejos, convivir y lucir totalmente la equipación de baño en público, contribuyendo asimismo a la recuperación psicológica de las personas afectadas por este común problema.

30

El objeto de la invención es pues, un gorro de baño simulador de cabello ideado para su uso en playas y otros entornos de baño naturales o en recintos cerrados con piscina y que presenta una serie de medios que, especialmente diseñados y en un única pieza, permitan simular la alopecia o la caída severa de cabello causado por razón de enfermedad o por cualquier otra causa social o genética.

35

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de prendas acuáticas.

ANTECEDENTES

40

Una de las preocupaciones estéticas más frecuentes de hoy día es la pérdida de cabello. La alopecia no sólo significa caída del pelo sino también una pérdida progresiva de

masa capilar con menos cabellos y más finos. Este trastorno puede ser agudo y temporal o crónico y definitivo. Está contrastado que gran parte de la población consultará alguna vez en su vida por problemas de cabello y consumirá productos relacionados con el tratamiento o la ocultación de este problema .

- 5 Es una evidencia que con el paso de los años la cantidad de cabellos disminuye y, a partir de los cuarenta años, el pelo pierde grosor con lo que la densidad total disminuye. En las mujeres la menopausia altera el balance estrógenos y andrógenos que derivan el empobrecimiento del cabello, causando problemas graves de caída y la consecuente alopecia, situación que en muchas ocasiones se vive con angustia y suele
- 10 provocar una baja autoestima y pérdida de autoconfianza, incluso en mayor grado que en los hombres .

- Perder cabello todavía se considera un problema estético de primer orden, por lo que muchas mujeres y hombres utilizan peinados que camuflan la poca densidad de pelo que tienen, o bien recurren al uso de pelucas, lo que provoca que dejen de ir a piscinas,
- 15 playas, gimnasios o centros deportivos , renunciando al baño y, en general, al ocio acuático, provocando que se retraigan socialmente, con el riesgo de sufrir problemas de ansiedad, depresión o baja autoestima.

- Por otro lado, los tratamientos oncológicos pueden causar caídas de cabello que requieren el uso de pelucas o postizos, diseñados éstos para su uso diario y cotidiano
- 20 pero que no prevén la posibilidad de utilización en piscinas o la inmersión en agua de mar, dado que soportan mal el agua, pudiendo en muchos casos agravar los problemas de depresión y ansiedad que sufren muchos enfermos de cáncer que pueden no encontrarse lo bastante atractivos esteticamente como para acudir a centros lúdicos o zonas de playa para disfrutar del baño, especialmente en verano.

- 25 Son conocidos en el actual estado de la técnica los habituales gorros de baño utilizados en natación u otros deportes acuáticos, que habitualmente son de uso obligatorio en piscinas por motivos esencialmente de higiene, o bien se vienen utilizando para evitar la pérdida de calor corporal, no conociéndose, al menos por parte de la solicitante, en el estado actual de la técnica la existencia de ningún otro gorro simulador de cabello u
- 30 elemento similar que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que aquí se preconizan.

- Está constatado que las habituales pelucas o postizos utilizadas para sustituir al cabello natural no se muestran idóneas para soportar la inmersión en el agua, ya que están fabricadas con materiales que, como el cabello sintético, se deforman o estropean con
- 35 facilidad al sumergirse en el mar, ríos o piscinas, provocando el rechazo de quienes se ve obligados a utilizarlas a disfrutar de baños de recreo en playas o zonas públicas de ocio o, incluso, a practicar cualquier tipo de deporte acuático, en muchas ocasiones indicado por motivos de salud.

Tampoco los conocidos turbantes o gorros utilizados para cubrir la cabeza cuando la pérdida de cabello se debe a tratamientos médicos u otras circunstancias que producen la caída del pelo resultan satisfactorios para el baño, pues, aunque pueden resultar útiles estéticamente en zonas de recreo o deportivas, en la mayor parte de los casos están fabricados en telas o tejidos no impermeables, con lo que el baño en piscinas o playas puede resultar un contratiempo para estas personas ya que se dificulta el secado de la prenda, se deslizan de la cabeza con facilidad al empaparse de agua o bien deben ser sustituidas por otras, en la mayoría de los casos, en lugares concurridos donde a la persona puede no resultarle agradable realizar el cambio de pieza.

10 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en anteriores apartados, la invención consiste en un gorro impermeable apto para actividades de ocio en playas o al aire libre o para la práctica de cualquier deporte acuático en los que las pelucas o postizos no son aconsejables o pueden deteriorarse con suma facilidad, pero con la ventaja de simular el cabello pues esta actúa a modo de “peluca impermeable” con la ventaja adicional de poder simular un gran número de peinados o diferentes tipos de cabello en una única pieza, pues se fabrica con materiales flexibles que contribuyen a su sujeción en la cabeza de una manera adecuada de modo que aporta las siguientes ventajas:

- 20 – Permite una colocación rápida y fácil
- Es ligera
- Se adhiere de forma suficiente para evitar deslizamientos
- No se deteriora tras baños constantes
- Simula diferentes estilos de peinado
- 25 – No causa lesiones o efectos sobre la piel del usuario
- No precisa secado para mantener sus cualidades
- Bajo coste de fabricación

La invención comprende un cuerpo único de material elástico apto para su encaje en la región craneal que simula mediante relieves o cosidos solapados de forma estratégica, dependiendo de los materiales utilizados, diferentes tipos de cabello y peinados.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1 muestra una vista esquemática de las dos secciones del gorro de baño simulador de cabello

35 La figura 2 es una vista de frente de la superficie exterior del gorro de baño simulador de cabello.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 Tal y como se muestra en los dibujos , el gorro de baño simulador de cabello comprende un único cuerpo con una elasticidad adecuada para su colocación y ajuste en la cabeza de un modo similar a los habituales gorros de baño tradicionales .

10 Dicho cuerpo, en una realización preferente debe fabricarse en neopreno de grado flexible, consiguiéndose mediante su cosido a máquina o de forma manual dar forma al gorro . Este material también se muestra idóneo por su resistencia al sol y a los productos químicos y su fácil manipulación a la hora del corte y cosido.

15 También se ha probado su fabricación en plástico, en concreto polietileno de baja densidad o LDPE, vinilo y látex, mediante la utilización de maquinaria simple como la técnica de moldeo en varias fases hasta conseguir la forma y características deseadas para simular distintos tipos de cabello y peinados . En concreto, el LDPE resulta idóneo por su alta flexibilidad, por su resistencia a los productos químicos y por ser reciclable.

20 Así, el gorro de baño simulador de cabello se constituye de una única pieza en la que se pueden diferenciar dos secciones : Un cuerpo principal base (1,1) común a todos los gorros de LDPE, pero que en otras realizaciones podría ser de cualquiera de los materiales indicados .

25 Este cuerpo principal interior (Fig 1,1) estaría destinado a la fijación del gorro a la cabeza del nadador o usuario y se muestra similar a cualquier gorro de baño tradicional. Este cuerpo principal interno está totalmente unido y realizado con idéntico material que la superficie exterior simuladora (Fig 2,2) de cabello, constituyendo una única pieza . La superficie exterior del gorro (Fig 2,2) presenta la característica de simular en forma , color y tamaño el aspecto que tendría un cabello natural pero sin separaciones o cortes que diseminan la pieza, sino que el efecto se consigue mediante relieves resultantes de la utilización de moldes o la utilización de cualquier otra técnica industrial .

30 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas que de la misma se derivan , así como llevar a la práctica su objeto.

35 No obstante lo anterior , podrán introducirse variaciones de detalle , asimismo protegidas que podrán afectar a la forma , el tamaño o los materiales de fabricación sin que ello suponga alteración alguna de la invención en su conjunto.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Gorro de baño simulador de cabello **caracterizado** porque consiste en una única pieza de material flexible e impermeable que comprende por dos secciones: Un cuerpo principal interior (Fig. 1.1) común para su ajuste al perímetro craneal y una superficie exterior que oculta la interior y que simula el aspecto del cabello natural (Fig. 2.2)
- 10 2. Gorro de baño simulador de cabello según reivindicación primera **caracterizado** porque la superficie exterior (Fig 2,2) permanece unida a la interior y a modo de prolongación formando un único cuerpo de idéntico material.
- 15 3. Gorro de baño simulador de cabello según reivindicación segunda **caracterizado** porque la superficie exterior (Fig 2,2) comprende relieves, pliegues o cosidos resultantes de la utilización de moldes o de cualquier otra técnica industrial aptos para conseguir el efecto simulador de cabello.
- 20 4. Gorro de baño simulador de cabello según reivindicación primera **caracterizado** porque el cuerpo principal interior es liso y flexible y presenta una geometría habilitada para ajustarse totalmente a la cabeza del usuario como un gorro de baño tradicional.

25

30

35

40

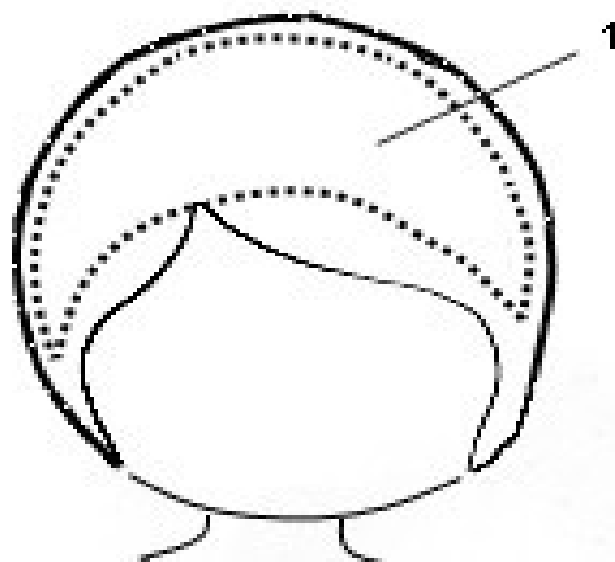


FIGURA 1



FIGURA 2